

RE: DIVISORIO : 850013103002-2015-00263-00

Juzgado 02 Civil Circuito - Casanare - Yopal <j02cctoyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 12/04/2024 11:57 AM

Para:Dolores Rojas Perez <lolyrope65@yahoo.es>

Buen día.

Acuso recibido, su comunicación será agregada al expediente y oportunamente se le dará trámite.

Cordialmente,

ISRAEL AMAYA BARRERA

Citador



Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Segundo Civil del Circuito Yopal – Casanare
Carrera 14 No. 13-60. Tel. 3203568771 Email.
j02cctoyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Dolores Rojas Perez <lolyrope65@yahoo.es>
Enviado: viernes, 12 de abril de 2024 11:54 a. m.
Para: Juzgado 02 Civil Circuito - Casanare - Yopal <j02cctoyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: DIVISORIO : 850013103002-2015-00263-00

No suele recibir correos electrónicos de lolyrope65@yahoo.es. [Por qué esto es importante](#)
Señor;

JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

E.S.D.

Proceso : DIVISORIO

Referencia : 850013103002-2015-00263-00

Demandante : HILDA LUZ MENDOZA MURILLO.

Demandado : JHON JAIRO JAVIER PINTO DURÁN Y OTRO.

Cordialmente,

DOLORES ROJAS PEREZ

C.C. 23 764 305

T.P. 62 916 CSJ



DOLORES ROJAS PÉREZ

ABOGADA

ADMINISTRATIVO - CIVIL- FAMILIA – LABORAL - POLICIVO

Señor;
JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL
E.S.D.

Proceso : DIVISORIO
Referencia : 850013103002-2015-00263-00
Demandante : HILDA LUZ MENDOZA MURILLO.
Demandado : JHON JAIRO JAVIER PINTO DURÁN Y OTROS

LUCAS ISAAC CORREDOR ROJAS, mayor de edad, vecino y domiciliado en Tibasosa, identificado con C.C. 1.002.461.659 de Chia, con correo electrónico; lucascoro@unisabana.edu.co, en calidad de hijo legítimo del señor; JOSE ALIRIO CORREDOR RINCON(QPD), quien en vida se identificó con C.C. 9.516.548 de Sogamoso, quien falleció el día 17 de junio de 2021 en la ciudad de Yopal, mediante el presente escrito otorgo poder amplio y suficiente a la abogada DOLORES ROJAS PEREZ, mayor de edad. Vecina y domiciliada en Tibasosa-Boyacá y correo electrónico; lolyrope65@yahoo.es, identificada con la C.C. 23.764.305 de Mongua y T.P N° 62.916 del C.S de la J, para que solicite la sucesión procesal y me represente dentro del proceso Divisorio con radicación 850013103002-2015-00263-00, que se tramita en el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Yopal. Lo anterior de conformidad con el artículo 68 del CGP.

Mi apoderada queda facultada para; recibir, desistir, sustituir, conciliar, desistir, sustituir y las demás facultades consagradas en el artículo 77 del CGP.

Sírvase señor Juez reconocer personería a mi apoderada en los términos y para los fines del presente memorial poder.

Manifiesto que el presente poder fue otorgado a través de mensaje de datos de conformidad con el artículo 5 de la Ley 2213 de 2022.

Atentamente del Señor Juez;

El Poderdante;

LUCAS ISAAC CORREDOR ROJAS
C.C. 1.002.461.659 de Chia
Correo electrónico; lucascoro@unisabana.edu.co,

Acepto;

DOLORES ROJAS PEREZ
C.C. 23.764.305 de Mongua
T.P N° 62.916 del C.S de la J
Correo electrónico; lolyrope65@yahoo.es



DOLORES ROJAS PÉREZ

ABOGADA

ADMINISTRATIVO - CIVIL - FAMILIA - LABORAL - POLICIVO

Señor;
JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL
E.S.D.

Proceso : DIVISORIO

Referencia : 850013103002-2015-00263-00

Demandante : HILDA LUZ MENDOZA MURILLO.

Demandado : JHON JAIRO JAVIER PINTO DURÁN Y OTROS

DOLORES ROJAS PEREZ, mayor de edad. Vecina y domiciliada en Tibasosa-Boyacá y correo electrónico; lolyrope65@yahoo.es, identificada con la C.C. 23.764.305 de Mongua y T.P N° 62.916 del C.S de la J, en calidad de apoderada del señor; LUCAS ISAAC CORREDOR ROJAS, mayor de edad, vecino y domiciliado en Tibasosa, identificado con C.C. 1.002.461.659 de Chia, con correo electrónico; lucascoro@unisabana.edu.co, quien actúa en calidad de hijo legítimo del señor; JOSE ALIRIO CORREDOR RINCON(QPD), quien en vida se identificó con C.C. 9.516.548 de Sogamoso y según poder adjunto para que me sea reconocida personería, mediante el presente escrito solicito;

1. Se realice la sucesión procesal del señor; JOSE ALIRIO CORREDOR RINCON(QPD), quien en vida se identificó con C.C. 9.516.548 de Sogamoso y quien falleció el día 17 de junio del 2021 en la ciudad de Yopal, como consecuencia de lo anterior solicito se me reconozca personería para actuar dentro del presente proceso en calidad de apoderada del señor; LUCAS ISAAC CORREDOR ROJAS, mayor de edad, vecino y domiciliado en Tibasosa, identificado con C.C. 1.002.461.659 de Chia, con correo electrónico; lucascoro@unisabana.edu.co, quien actúa en calidad de hijo legítimo del señor; JOSE ALIRIO CORREDOR RINCON(QPD), quien en vida se identificó con C.C. 9.516.548 de Sogamoso.
2. Interpongo recurso de reposición y subsidiariamente el de apelación de forma PARCIAL en contra del Auto de fecha 08 de abril de 2024, notificado por estado el día 09 de abril de 2024, con fundamento en los siguientes;

HECHOS;

1. Mediante Auto de fecha 08 de abril de 2024 el Juzgado ordeno el remate del bien inmueble identificado con el Folio de Matricula Inmobiliaria No. 470-1390 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Yopal, para el día 16 de mayo de 2024 a las ocho de la mañana.
2. Al verificar el avalúo del inmueble este no se ha actualizo, en razón a que el avalúo supera el año de vigencia de conformidad con el artículo 19 del Decreto 1420 de 1998 que establece: “**Artículo 19.-** Los avalúos tendrán una vigencia de un (1) año, contados desde la fecha de su expedición o desde aquella en que se decidió la revisión o impugnación”.
3. Debido a que el avalúo actual que se tendrá en cuenta para el remate puede afectar el patrimonio de las partes dentro del proceso,

SOLICITO;

1. Se revoque el Auto de fecha 08 de abril de 2024 en los numerales PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO y en su lugar se ordene la actualización del avalúo comercial del inmueble identificado con el Folio de Matricula Inmobiliaria N° 470-1390 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Yopal.
2. Se comparta el Link del proceso.

Vereda Suescun Tibasosa, lolyrope65@yahoo.es – Celular 3112882289



DOLORES ROJAS PÉREZ

ABOGADA

ADMINISTRATIVO - CIVIL- FAMILIA – LABORAL - POLICIVO

ANEXOS;

- Registro civil de defunción del señor; JOSE ALIRIO CORREDOR RINCON (QPD), quien en vida se identificó con C.C. 9.516.548 de Sogamoso.
- Registro civil de nacimiento del señor; LUCAS ISAAC CORREDOR ROJAS, identificado con C.C. 1.002.461.659 de Chía.
- Poder conferido mediante mensaje de datos y constancia de envió de poder mediante mensaje de datos.

NOTIFICACIONES;

La suscrita DOLORES ROJAS PEREZ, se podrá notificar en la vereda Suescun del Municipio de Tibasosa-Boyacá y correo electrónico; lolyrope65@yahoo.es, celular 3112882269.

LUCAS ISAAC CORREDOR ROJAS, se podrá notificar en la vereda Suescun del Municipio de Tibasosa-Boyacá y con correo electrónico; lucascoro@unisabana.edu.co, celular; 3213311494.

Me permito manifestar al Juzgado que me es imposible enviar el presente escrito a los correos electrónicos de las partes del proceso, ya que no tengo conocimiento de las direcciones de las partes por el motivo que desconozco el proceso y por lo tanto solicito se me comparta el link del proceso.

Atentamente del señor Juez;

DOLORES ROJAS PEREZ
C.C. 23.764.305 de Mongua
T.P N° 62.916 del C.S de la J
Correo electrónico; lolyrope65@yahoo.es

Señor;
JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL
E.S.D.



Proceso : DIVISORIO
Referencia : 850013103002-2015-00263-00
Demandante : HILDA LUZ MENDOZA MURILLO.
Demandado : JHON JAIRO JAVIER PINTO DURÁN Y OTROS

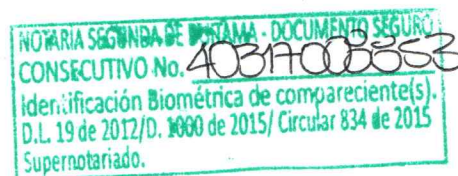
LUCAS ISAAC CORREDOR ROJAS, mayor de edad, vecino y domiciliado en Tibasosa, identificado con C.C. 1.002.461.659 de Chia, con correo electrónico: lucascoro@unisabana.edu.co, en calidad de hijo legítimo del señor; JOSE ALIRIO CORREDOR RINCON(QPD), quien en vida se identificó con C.C. 9.516.548 de Sogamoso, quien falleció el día 17 de junio de 2021 en la ciudad de Yopal, mediante el presente escrito otorgo poder amplio y suficiente a la abogada DOLORES ROJAS PEREZ, mayor de edad. Vecina y domiciliada en Tibasosa-Boyacá y correo electrónico: lolyrope65@yahoo.es, identificada con la C.C. 23.764.305 de Mongua y T.P N° 62.916 del C.S de la J, para que solicite la sucesión procesal y me represente dentro del proceso Divisorio con radicación 850013103002-2015-00263-00, que se tramita en el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Yopal. Lo anterior de conformidad con el artículo 68 del CGP.

Mi apoderada queda facultada para; recibir, desistir, sustituir, conciliar, desistir, sustituir y las demás facultades consagradas en el artículo 77 del CGP.

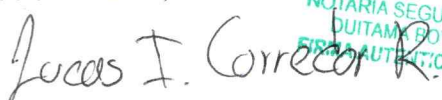
Sírvase señor Juez reconocer personería a mi apoderada en los términos y para los fines del presente memorial poder.

Manifiesto que el presente poder fue otorgado a través de mensaje de datos de conformidad con el artículo 5 de la Ley 2213 de 2022.

Atentamente del Señor Juez;



El Poderdante;


LUCAS ISAAC CORREDOR ROJAS
C.C. 1.002.461.659 de Chia
Correo electrónico: lucascoro@unisabana.edu.co.

NOTARIA SEGUNDA
DUITAMA BOY.
FIRMA AUTENTICADA

Acepto;


DOLORES ROJAS PEREZ
C.C. 23.764.305 de Mongua
T.P N° 62.916 del C.S de la J
Correo electrónico: lolyrope65@yahoo.es

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO
PRIVADO**

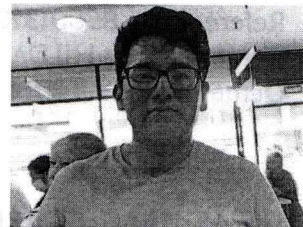


ARTÍCULO 68 DECRETO - LEY 960 DE 1970 Y DECRETO 1069 DE 2015

En la ciudad de **Duitama**, Departamento de **Boyacá**, República de Colombia, el **once (11) de abril de dos mil veinticuatro (2024)**, en la Notaría **Segunda (2)** del Círculo de **Duitama**, compareció **LUCAS ISAAC CORREDOR ROJAS**, identificado con la **Cédula de Ciudadanía / NUIP 1002461659** y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Lucas I. Corredor R

----- Firma autógrafa -----



----- Fotografía -----

De acuerdo con la Resolución 5633 de 2016 de la Registraduría Nacional del Estado Civil - RNEC y el Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el/la compareciente fue identificado(a) mediante cotejo biométrico frente a la base de datos de la RNEC, lo anterior, de conformidad con la autorización de tratamiento de datos personales otorgada por el/la compareciente.
Este folio se vincula al documento de JUEZ SEGUNDO DE YOPAL signado por el compareciente.

LIBIA PAULINA GÓMEZ HIGUERA

NotarioSegundo (2) del Círculo de Duitama, Departamento de Boyacá

Número Único de Transacción:

om1d65x6p91m

11/04/2024 - 15:10:55

Número de Trámite: **40317008853**

Consulte este documento en www.consulta.notarias360.com

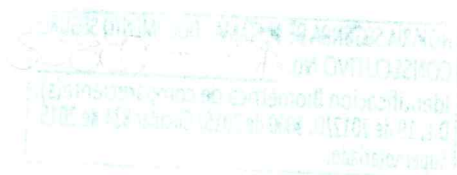


[Firma manuscrita]



Seguridad jurídica en trámites notariales

olimpia | Notarías 360°



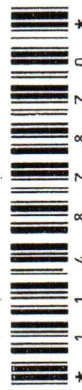


ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo
Serial

11487870



Datos de la oficina de registro									
Clase de oficina:	Registraduría ☒	Notaría	Consulado	Corregimiento	Insp. de Policía	Código	W	X	R
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía									
REGISTRADURIA DE YOPAL - COLOMBIA - CASANARE - YOPAL.....									

Datos del inscrito	
Apellidos y nombres completos	
CORREDOR RINCON JOSE ALIRIO.....	
Documento de identificación (Clase y número)	Sexo (en letras)
CC 9.516.548.....	MASCULINO.....

Datos de la defunción			
Lugar de la defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía			
COLOMBIA CASANARE YOPAL			
Fecha de la defunción		Hora	Número de certificado de defunción
Año 2021	Mes JUN	Día 17	727234956.....
Presunción de muerte			
Juzgado que profiere la sentencia		Fecha de la sentencia	
.....		Año . . . Mes . . . Día . . .	
Documento presentado		Nombre y cargo del funcionario	
Autorización Judicial ☐	Certificado Médico ☒		

Datos del denunciante	
Apellidos y nombres completos	
CELY TORRES WILIMTOG.....	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC 74.860.510.....	

Primer testigo	
Apellidos y nombres completos	
.....	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
.....	

Segundo testigo	
Apellidos y nombres completos	
.....	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
.....	

Fecha de inscripción		Nombre y firma del funcionario que autoriza	
Año 2021	Mes JUN	Día 21	MILTON ALEJANDRO CONTRERAS SANABRI

ESPACIO PARA NOTAS	
21.JUN.2021 - TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE - CERTIFICADO MEDICO O DE DEFUNCION.	



- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

disaparecidos



ESTA REPRODUCCIÓN
FOTOMECÁNICA ES FIEL COPIA DE
LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS
ARCHIVOS DE LA REGISTRADURÍA.

MILTON ALEJANDRO CONTRERAS SANABRIA

Registrador Especial del Estado Civil.
Exento de Sellos Art.11 del Decreto 2150 de 1995.

09 - JULIO - 2021

Fecha: _____

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **9.516.548**
CORREDOR RINCON

APELLIDOS
JOSE ALIRIO

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-SEP-1952**

MONGUA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

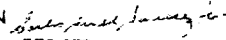
1.76
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

27-SEP-1973 SOGAMOSO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



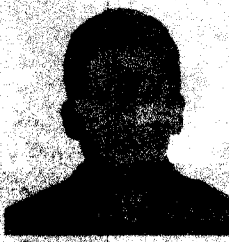
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.002.461.659

CORREDOR ROJAS

APELLIDOS
LUCAS ISAAC

NOMBRES
LUCAS I. Corredor



FECHA DE NACIMIENTO 01-OCT-1998

DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA 0+ G.S. RH M SEXO

01-NOV-2016 CHIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS SALGADO VAQUA



P-1506500-00873243-M-1002461669-20161223 0068798490A 1 47448771

07 JUL 2021

ESTA REPRODUCCIÓN
FOTOMECÁNICA ES FIEL COPIA DE
LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS
ARCHIVOS DE LA REGISTRADURÍA

HENRY MARTINEZ MAHECHA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Adhesivo Copia
Registro Civil

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

1002461659
NUIP 000250514

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTOIndicativo
Serial

29461366

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☒ Notaría ☐ Número ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código D X X

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía

COLOMBIA BOYACA DUITAMA

Datos del inscrito

Primer Apellido CORREDOR Segundo Apellido ROJAS
Nombre(s) LUIS ISAAC

Fecha de nacimiento Año 1 9 9 8 Mes OCT Día 0 1 Sexo (en letras) MASCULINO Grupo sanguíneo 0 Factor RH POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección)

COLOMBIA BOYACA DUITAMA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

CERTIFICADO NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo

A0747530

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

ROJAS PEREZ DOLORES

Documento de identificación (Clase y número)

CEDULA CIUDADANIA 23.764.305 MONGUA BOY

Nacionalidad

COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

CORREDOR RINCON JOSE ALIRIO

Documento de identificación (Clase y número)

CEDULA CIUDADANIA 9.516.548 SOGAMOSO BOY

Nacionalidad

COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

CORREDOR RINCON JOSE ALIRIO

Documento de identificación (Clase y número)

CEDULA CIUDADANIA 9.516.548 SOGAMOSO BOY

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) Firma

Fecha de inscripción

Año 2 0 0 0 Mes A B R Día 0 6

Nombre y firma del funcionario que autoriza

JOSE RAUL SANCHEZ ALFONSO
REGISTRADOR ESPECIAL DEL ESTADO CIVIL

Reconocimiento paterno

JOSE ALIRIO CORREDOR RINCON

Firma

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

JOSE RAUL SANCHEZ ALFONSO
REGISTRADOR ESPECIAL DEL ESTADO CIVIL

ESPACIO PARA NOTAS

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -



Consejo Superior
de la Judicatura

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TABLETA PROFESIONAL DE ABOGADO



UNIVERSIDAD
LIBRE BOGOTÁ

NOMBRES:
DOLORES

APELLIDOS:
ROJAS PEREZ

PRESIDENTE CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA

MARTHA LUCÍA OLANO DE NOGUERA

Martha Lucía Olano de Noguera

FECHA DE GRADO
24/07/1992

FECHA DE EXPEDICIÓN
22/02/1993

CONSEJO SECCIONAL
BOYACÁ

TABLA N°
62916

CEDELLA
23764305

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PÚBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA ABOGACATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **23.764.305**

ROJAS PEREZ

APELLIDOS
DOLORES

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **13-OCT-1965**

MONGUA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

12-DIC-1983 MONGUA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-0730700-00211772-F-0023764305-20100130 0020472918A 2 30156025

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL